

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE OBRA O INTERVENTORIA	MAJA01.04.03.P002.F005	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Tipo de Contrato:	
OBRA ☐	INTERVENTORÍA ☒
Informe Número: 001	Periodo comprendido entre el 05 de diciembre de 2022 hasta el 30 de mayo de 2023.
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato o Aceptación de Oferta No. 4133.010.26.1.1381-2022	
Nombre Completo del Contratista: A.Z INGENIEROS SAS	
Documento de identificación del contratista: NIT No. 805.014.686-3	
Nombre (s) del Supervisor (es): OSCAR WILLIAM VILLANI ROMERO	
Organismo: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTION DE MEDIO AMBIENTE - DAGMA	
Obra Física Ejecutada del Periodo: 91,7%	Obra Física Ejecutada Acumulada: 91,7%
Objeto del contrato No. 4133.010.26.1.1381-2022: Realizar la Interventoría, técnica, jurídica, administrativa, financiera y ambiental al contrato que se suscriba para: RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE ÁREAS DEGRADADAS EN LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS Y PROTECCIÓN DE PREDIOS DE CONSERVACIÓN DE SANTIAGO DE CALI"	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio	Fecha Terminación
05/DICIEMBRE/2022	30/MAYO/2023

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE OBRA O INTERVENTORIA	MAJA01.04.03.P002.F005	
		VERSIÓN	002

Modificación del contrato No. 1: En la cual se aclaró el valor del contrato realizando la discriminación del IVA.

Modificación del contrato No. 2: PRORROGAR el Contrato de Interventoría No. 4133.010.26.1.1381-2022 hasta el treinta y un (31) de marzo de 2023. Las partes acuerdan que con la presente Modificación No. 2, no se causa desequilibrio económico del contrato de interventoría No. 4133.010.26.1.1381-2022, ni reajuste, ni erogación adicional a la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali, y se efectúa de acuerdo con lo dispuesto en la Normativa vigente, y no altera ni modifica el clausulado inicial.

Modificación del contrato No. 3: PRORROGAR el Contrato de Interventoría No. 4133.010.26.1.1381-2022 hasta el treinta (30) de mayo de 2023. Las partes acuerdan que con la presente Modificación No. 3, no se causa desequilibrio económico del contrato de interventoría No. 4133.010.26.1.1381-2022, ni reajuste, ni erogación adicional a la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali, y se efectúa de acuerdo con lo dispuesto en la Normativa vigente, y no altera ni modifica el clausulado inicial.

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

Acta de recibo final de obra: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del Contrato: NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$92.522.500).

Adición: N/A

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE OBRA O INTERVENTORIA	MAJA01.04.03.P002.F005	
		VERSIÓN	002

Resumen Contable y Financiero:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$92.522.500	\$ 84.843.133	\$ 0	\$ 7.679.367

PERSONA JURÍDICA: A.Z. INGENIEROS SAS

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 08/AGOSTO/2023

La certificación fue expedida por el Representante Legal de acuerdo a los requerimientos de Ley.

PERSONA NATURAL

Datos Certificación o Planilla de Pago de persona Natural No. Planilla:

No. PIN, Autorización, Referencia,

Operador: Aportes en Línea

Fecha de Pago:

Periodo de pago:

Observaciones al informe contable y financiero: N/A

5. INFORME TÉCNICO

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:

Se recibe a satisfacción del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, los bienes y/o servicios con base en las condiciones establecidas en el Contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No. 4133.010.26.1.1381-2022 y que a continuación se describen:

El contratista de interventoría realizó las siguientes obligaciones contractuales:

- Realizó el proceso de análisis y revisión de su alcance y sus componentes; la identificación y documentación de sus características en términos medibles y verificables; la descripción detallada de los productos y resultados esperados.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE OBRA O INTERVENTORIA</p>	MAJA01.04.03.P002.F005	
		VERSIÓN	002

- Realizó el seguimiento e interventoría técnica de las obras, e informó sobre la ejecución de dichas obras.
- Revisó minuciosamente los detalles de ejecución de los trabajos de cada obra y presentó las observaciones y sugerencias a que hubiere lugar.
- Verificó la entrega del cronograma detallado de actividades por parte del CONTRATISTA de obra.
- Elaboró todos los informes relacionados con la ejecución del contrato.
- Elaboró y suscribió el acta de iniciación de la interventoría y el del contrato de obra.
- Evaluó e inspeccionó las áreas a intervenir de acuerdo a la programación presentada por el CONTRATISTA del contrato de obra adjudicado en el proceso de licitación de obra pública correspondiente.
- Ordenó la disponibilidad en la obra, por parte del CONTRATISTA del contrato de obra N°4133.010.26.1.1186-2022, de todos los elementos necesarios para delimitar las zonas de trabajo y las señales preventivas y reglamentarias suficientes.
- Realizó la evaluación económica del contrato de obra.
- Realizó reuniones con el CONTRATISTA del contrato de obra durante el periodo de ejecución, que ha permitido a las partes verificar cómo se está adelantando el contrato y levantar actas que reflejen claramente la situación del contrato.
- Constató que el CONTRATISTA del contrato de obra ha mantenido durante la ejecución del contrato el recurso humano, técnico, físico y demás ofrecidos.
- Realizó la relación detallada de todo el personal del CONTRATISTA del contrato de obra en la obra, así como constató y exigió que cada una de las personas que allí se encuentra cumplan con las afiliaciones que de seguridad social exige la ley.
- Realizó recomendaciones que han contribuido a mejorar el desempeño del CONTRATISTA del contrato de obra.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE OBRA O INTERVENTORIA</p>	MAJA01.04.03.P002.F005	
		VERSIÓN	002

- Verificó que la ejecución de las obras, realizada por el CONTRATISTA del contrato de obra sea la correcta.
- Entregó periódicamente, según se acuerdo con la supervisión, las órdenes y sugerencias escritas, las cuales deben enmarcarse dentro de los términos del contrato y estar redactadas de manera clara y precisa.
- Certificó en forma oportuna el cumplimiento por parte del CONTRATISTA del contrato de obra las obligaciones contractuales para efectos de los pagos.
- A la fecha ha estado pendiente de que las pólizas del contrato de obra, para que se mantengan vigentes, para informar a el Municipio de Santiago de Cali - DAGMA antes de su vencimiento con el fin de poder ampliarlas, cuando es el caso.
- Ha solicitado la prórroga del contrato de obra elevando la solicitud por escrito debidamente documentando las razones en que se fundamenta para proponerla.
- El interventor ha Supervisado y velado por el estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas por parte del CONTRATISTA del contrato de obra
- Ha velado siempre por la buena calidad de las obras, así como de los materiales en ella utilizados, y recibirla de acuerdo a las condiciones contractuales.
- El contratista Interventor ha verificado personalmente las mediciones y cuantificación de cada uno de los ítems ejecutados por el CONTRATISTA del contrato de obra No. 4133.010.26.1.1186-2022.
- Ha realizado evaluaciones periódicas sobre el avance de la ejecución de la obra, en relación con el cronograma, con el fin de establecer los incumplimientos parciales o definitivos inherentes a cada frente de trabajo y solicitar con la debida sustentación.
- El interventor presentó los informes necesarios con la periodicidad que se han solicitado.
- Ha estudiado oportunamente las sugerencias, reclamaciones y consultas del CONTRATISTA del contrato de obra No. 4133.010.26.1.1186-2022 y resolver aquellas que

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE OBRA O INTERVENTORIA</p>	MAJA01.04.03.P002.F005	
		VERSIÓN	002

fueren de su competencia o dando traslado únicamente de las que le competen a el municipio de Santiago de Cali - DAGMA y así solucionar, conjuntamente con el CONTRATISTA del contrato de obra problemas que puedan afectar las obras en ejecución.

- Ha suscrito las actas del contrato de obra No. 4133.010.26.1.1186-2022 correspondientes.
- Ha realizado visitas periódicas con el CONTRATISTA a los diferentes predios a intervenir, con el fin de revisar los trabajos y dar las recomendaciones necesarias.

Las actividades adelantadas por el CONTRATISTA de obra se resumen de la siguiente manera:

1. Actividad: Restauración Pasiva (Alinderramiento y/o encerramiento) en predios públicos: Meta 28 km

Los avances en la actividad de instalación de posteadura nueva, se reportan para los predios Piedragrande, El Danubio, El Arbolito y Quebrada Honda con 25 kilómetros de cerco. No se ejecutaron 3 kilómetros.

Tabla 1. Relación de predios públicos con aislamiento de protección

Cuenca	Municipio	Vereda	Predio	Propietario	Área (Ha)	Meta	Avance	No Ejecutado
						AP km	AP km	
Cali	Cali	Cabuyal	Piedragrande	Distrito Especial de Santiago de Cali	86,4	14,3	12,3	2
		Cabuyal	Cristo Rey		118,4	5	5	
		Los Andes	Quebrada Honda		315	3	3	
		Kárpato	El Danubio		111	1	1	
		Cabuyal	El Arbolito		78,6	3,7	2,7	1
		Cabuyal	La Olga	EMALI		1	1	
Total avance						28	23,5	3



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN JURÍDICO
ADMINISTRATIVA
GESTIÓN CONTRACTUAL

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y
GESTIÓN
(MIPG)
INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE OBRA O
INTERVENTORIA

MAJA01.04.03.P002.F005

VERSIÓN

002





ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN JURÍDICO
ADMINISTRATIVA
GESTIÓN CONTRACTUAL

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y
GESTIÓN
(MIPG)
INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE OBRA O
INTERVENTORIA

MAJA01.04.03.P002.F005

VERSIÓN

002



Figura 1. A. Posteadura para instalación de aislamiento de protección. B. Instalación de aislamiento de protección en predios públicos.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE OBRA O INTERVENTORIA</p>	MAJA01.04.03.P002.F005	
		VERSIÓN	002

2. Actividad 3 Mantenimiento a la Restauración pasiva – Alinderamiento y/o encerramiento) en predios públicos Meta 4 Km

Esta actividad fue desarrollada y completada con éxito en el predio intervenido conocido como La Yolanda y se cumplió al 100% la ejecución de la meta estimada, correspondiente al mantenimiento de 4 Km



Figura 2. A. Posteadura para instalación de cerco. B. Inmunización de posteadura. C. Posteadura instalada. Predio La Yolanda, Corregimiento Los Andes.

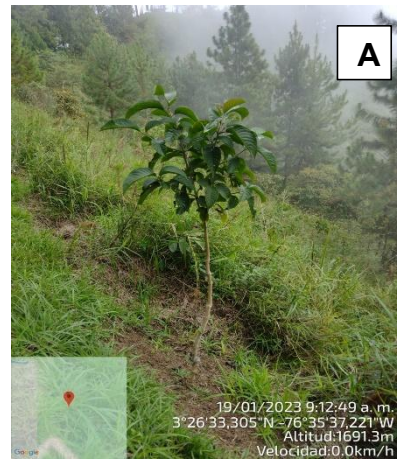
3. Actividad 3: Mantenimiento a la restauración ecológica activa por reintroducción de Material Vegetal – siembras para la recuperación ambiental de áreas degradadas) en predios públicos: Meta 4 hectáreas

Los avances en la actividad de mantenimiento a siembras, se reportan para 3 hectáreas para el presente período de pago, con ello se da cumplimiento al 100% de la actividad (Tabla 2 y Figura 3).

Tabla 2. Relación de predios públicos con mantenimiento de siembras

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE OBRA O INTERVENTORIA</p>	MAJA01.04.03.P002.F005	
		VERSIÓN	002

Cuenca	Municipio	Vereda	Predio	Propietario	Área (Ha)	Meta	Avance
						Mtto Siembras (ha)	Mtto siembras (ha)
Cali	Cali	Cabuyal	Piedragrande	Distrito Especial de Santiago de Cali	86,4	1	1
		Los Andes cabecera	La Yolanda		343,2	1	1
		Cabuyal	Cristo Rey		118,4	0,5	0,5
		Los Andes	Quebrada Honda		315	0,5	0,5
		Kárpato	El Danubio		111	1	1
Total avance						4	4





ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN JURÍDICO
ADMINISTRATIVA
GESTIÓN CONTRACTUAL

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y
GESTIÓN
(MIPG)
INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE OBRA O
INTERVENTORIA

MAJA01.04.03.P002.F005

VERSIÓN

002



Figura 3. A. Limpieza, plateo y fertilizada, predios con mantenimiento de siembras predio Piedra Grande. B. Limpieza, plateo y fertilizada, predios con mantenimiento de siembras predio Quebrada Honda



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN JURÍDICO
ADMINISTRATIVA
GESTIÓN CONTRACTUAL

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y
GESTIÓN
(MIPG)
INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE OBRA O
INTERVENTORIA

MAJA01.04.03.P002.F005

VERSIÓN

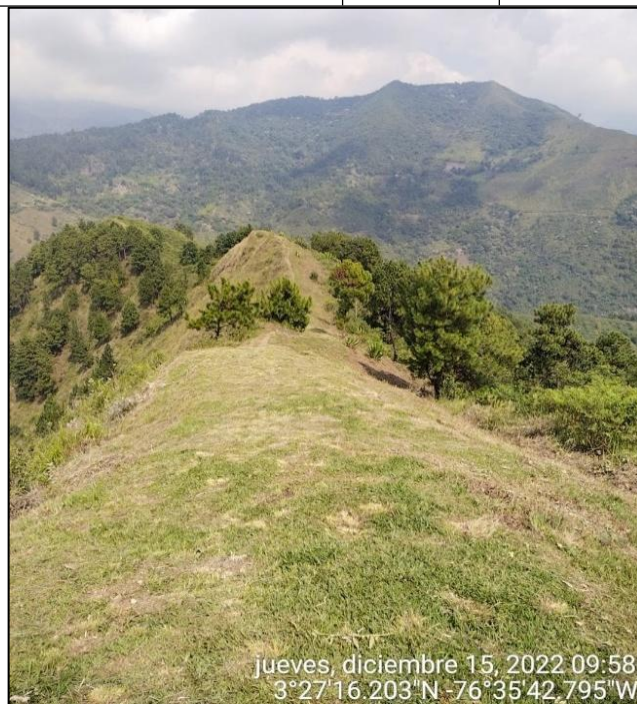
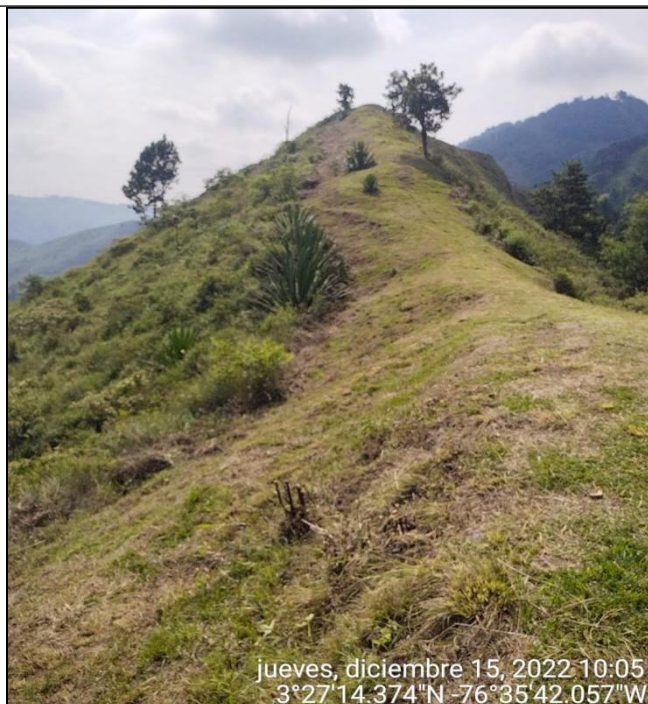
002

4. Mantenimiento a las barreras cortafuego en predios públicos. Meta: 33,5 hectáreas

Los avances en la actividad de mantenimiento a barreras cortafuego. Se cumplió al 100% la actividad.

Tabla 3. Relación de predios públicos con mantenimiento de barreras cortafuego

Cuenca	Municipio	Vereda	Predio	Propietario	Área (Ha)	Meta	Avance
						Mtto Barreras(ha)	Mtt Barreras (ha)
Cali	Cali	Cabuyal	Piedragrande	DAGMA	86,4	28	28
		Cabuyal	Cristo Rey		118,4	5,5	5,5
Total avance						33,5	33,5





ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN JURÍDICO
ADMINISTRATIVA
GESTIÓN CONTRACTUAL

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y
GESTIÓN
(MIPG)
INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE OBRA O
INTERVENTORIA

MAJA01.04.03.P002.F005

VERSIÓN

002

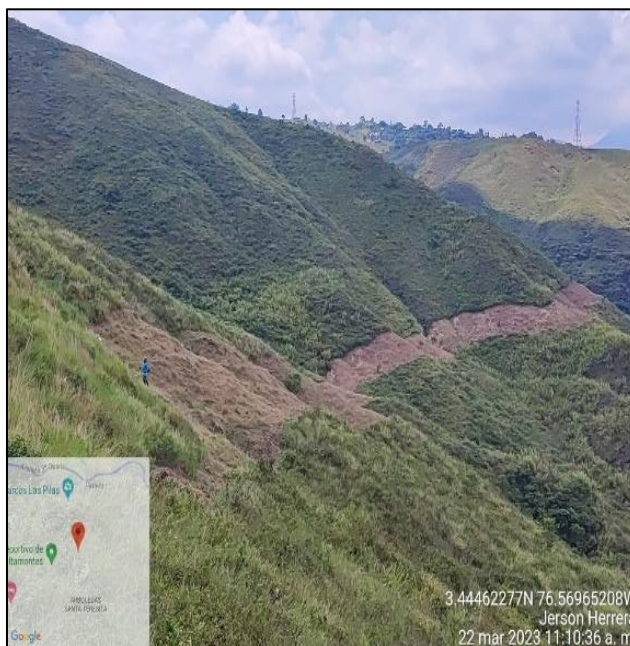
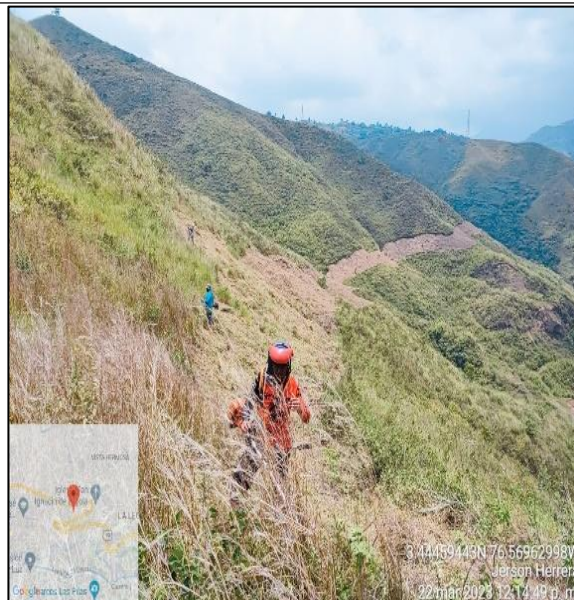


Figura 4. Limpieza de la franja, barrido y disposición de residuos.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN JURÍDICO
ADMINISTRATIVA
GESTIÓN CONTRACTUAL

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y
GESTIÓN
(MIPG)
INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE OBRA O
INTERVENTORIA

MAJA01.04.03.P002.F005

VERSIÓN

002

5. Establecimiento de obras de bioingeniería. Meta: 2 km

Para los avances en la actividad de obras de bioingeniería, se reporta un cumplimiento del 100%

Tabla 4. Relación de predios públicos con obras de bioingeniería

Cuenca	Municipio	Vereda	Predio	Propietario	Área (Ha)	Meta	Avance
						Obras bioingeniería	Obras bioingeniería
Cali	Cali	Cabuyal	Piedragrande	DAGMA	86,4	0,5	0,5
		Cabuyal	Cristo Rey		118,4	1,5	1,5
Total avance						2	2





ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN JURÍDICO
ADMINISTRATIVA
GESTIÓN CONTRACTUAL

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y
GESTIÓN
(MIPG)
INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE OBRA O
INTERVENTORIA

MAJA01.04.03.P002.F005

VERSIÓN

002

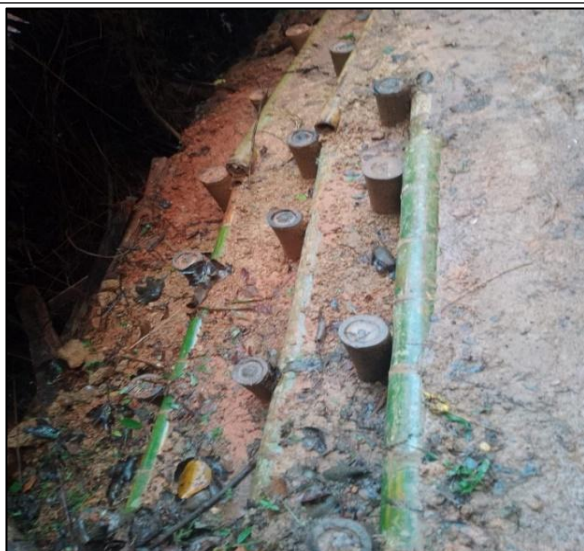


Figura 5. Registro Actividades de bioingeniería

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE OBRA O INTERVENTORIA				MAJA01.04.03.P002.F005	
					VERSIÓN	002

A continuación se presentan un resumen de la ejecución del presupuesto para el periodo comprendido en entre febrero y mayo y que da por terminado el proyecto (Tabla 5):

Tabla 5. Avance actividades de Implementación

Cuenca	Municipio	Vereda	Predio	Propietario	Área (Ha)	Meta					Avance					No Ejecutado AP nuevo
						AP km	Mtto o AP km	Mtto Barreras(ha)	Mtto Siembras (ha)	Obras bioingeniería	AP km	Mtto AP km	Mtto siembras (ha)	Mtto Barreras (ha)	Obras ingeniería	
Cali	Cali	Cabuyal	Piedragrande	Distrito Especial de Santiago de Cali	86,4	14,3		28	1	0,5	12,3		1	28	0,5	2
		Los Andes cabecera	La Yolanda		343,2		4		1			4	1			0
		Cabuyal	Cristo Rey		118,4	5		5,5	0,5	1,5	5		0,5	5,5	1,5	0
		Los Andes	Quebrada Honda		315	3			0,5		3		0,5			0
		Kárpato	El Danubio		111	1			1		1		1			0
		Cabuyal	El Arbolito		78,6	3,7					2,7					1
		Cabuyal	La Olga	EMALI		1					1					0
Total avance						28	4	33,5	4	2	25	4	4	33,5	2	3

RECIBO A SATISFACCIÓN:

Se recibe a satisfacción del Distrito de Santiago de Cali, las actividades ejecutadas por el contratista con base en las condiciones establecidas en el Contrato de Interventoría N. 1381-2022 y se autoriza el pago de la cuota por valor de **OCHENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS M/CTE. (\$ 84.843.133)** quedando un saldo a favor del distrito de Santiago de Cali por valor de **SIETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$7.679.367).**

OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO:

Adicionalmente se recibe al presente informe de supervisión los siguientes documentos:

- Informe técnico 1 de apoyo a la supervisión.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE OBRA O INTERVENTORIA	MAJA01.04.03.P002.F005	
		VERSIÓN	002

- - Informe Final Interventoría del contratista.
- - Certificado de pago de seguridad social y aportes parafiscales.

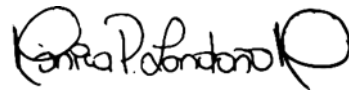
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



OSCAR WILLIAM VILLANI ROMERO
MORENO
Nombre y firma del Supervisor



MONICA PATRICIA LONDOÑO
Apoyo a la Supervisión 

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 08 de agosto de 2023